

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-6-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Fuera de la Capital: { Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año 24

Extranjeros Preios convencionales

CRÓNICA DE MADRID

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Sin tardar vamos a presenciar un cambio profundo en el panorama político. Los personajes surgidos en la revolución apenas si pueden seguir manteniendo la farsa en que se desenvuelven desde que irrumpieron a la vida pública. Hacen esfuerzos inauditos para que no se les caiga la careta que cubre el fondo de pasiones y egoísmos que les tienen fuera de quicio.

Ya parece inevitable la escisión en el partido radical-socialista en partidarios de la colaboración de los socialistas, y amigos de la formación de un Gobierno exclusivamente republicano. Los motivos que salen a la superficie, son los menos importantes y no dejan entrever las verdaderas causas que ocasionan las divergencias hondas que se acentúan progresivamente.

Lo que divide a los radicales-socialistas no es otra cosa que el afán desmedido que tienen unos cuantos de ser ministros. Galarza y Baeza Medina, saben que continuando las cosas como ahora van, está dentro de lo posible que les den alguna carrera. Si cesa la participación de los socialistas, lo lógico es que sean ministros Gordón Ordáiz, Valera, o sea los que han mantenido el principio no colaboracionista.

Los dos grupos observan que si pronto no llegan a ministros aprovechando el desconcierto reinante, se quedarán sin serlo, pues ellos perciben que las cosas cambian por momentos. Y, al menos, quieren que les quede la excelencia de haber sido antes excelencia.

El conglomerado radical-socialista está llamado a desaparecer, un partido que en su programa sólo tiene negaciones reveladoras de las envidias y rencores que minan a sus inspiradores, sólo puede durar el tiempo que les sea el odio al adversario y las posibilidades de lograr algún cargo, bien un Gobierno civil o la presidencia de un comité provincial de la Reforma Agraria.

Mencionar al partido radical es hablar de la coalición de caciques de todas las épocas. En este partido se han cobijado los que se hicieron de la Unión Patriótica, habiendo pasado antes por los partidos liberal y conservador. Cuando se creyó que el señor Lerroux iba a llegar a formar Gobierno, un aluvión de venajistas de la política se incorporaron a su partido en espera de días mejores, que al parecer no van a llegar.

Es probable que alguien crea que exagero; nada de eso. Un señor respetabilísimo que fue miembro de la junta directiva del Ateneo Impuesta por Primo de Rivera, después fue director del partido acudido por el señor Albani, bueno, pues ahora es un elemento destacadísimo del partido lerrouxista en Madrid; no váyan a creer que es en algún rincón apartado de la península. Como este caso se pueden contar por cientos.

El partido acudido por el señor Maura, si es que es caudillo de alguien, cosa que yo dudo, está formado por los agradecidos, a los que dispensó favores desde el ministerio de la Gobernación. Los católicos de ninguna manera pueden seguirle, gravitan sobre él fechas que perdurarán muchos años en la memoria de la España católica. Al partido del señor Maura no se le puede tomar en serio.

Los demás partidos no merecen el nombre de tales; son capillitas a la sombra de algún alto personaje, tal ocurre con la ORGA, para mezcolanza que durará lo que don Santiago Casares Quiroga esté en Gobernación, pues casi todos sus afiliados son gobernadores.

No es que diga yo que van a desaparecer los republicanos; desgraciadamente no va a ser así; pero lo que sí digo es que los partidos actuales están condenados a pulverizarse en plazo no lejano; no representan a nadie y están formados por la escoria.

EMIGDO MOLINA.

Escuelas y Maestros

LOS CURSILLOS

En la «Gaceta» de ayer se publica una circular dirigida a los Presidentes de los Consejos provinciales y jefes de secciones administrativas en la que se dice lo siguiente:

«Esta Dirección General ha dispuesto, que a aquellos maestros que tengan pendiente de resolución expedientes de defecto físico y deseen tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional, les sea admitida la documentación condicionalmente y a reserva de la resolución que recaiga en los citados expedientes antes de que comiencen los ejercicios.»

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo 23 del actual se celebrará esta excursión al precio de 5 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse, en Paloma, 8 4.º

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

DATOS PARA LA HISTORIA

De cómo se engaña, explota y oprime al pueblo español

Ofreció el señor ministro, hoy de Estado, ayer de Instrucción pública, y antes de Justicia, don Fernando de los Ríos, que sustituiría los Centros de enseñanza de los Jesuitas con una celeridad pasmosa; y, en reciente día, el 19 de mayo último afirmó, con pasmo de todo el mundo, propios y extraños, hasta los creyentes sinceros, que los Centros de enseñanza que fueron de los Jesuitas (detentados inequívocamente por el Estado republicano) TIENEN UNA VIDA SUPERIOR A LA QUE POSEYERON CUANDO ERAN DIRIGIDOS POR LOS PADRES DE LA COMPANIA DE JESUS.

Es claro que el Estado republicano y socialista, sin Dios, NADA HA CREADO EN ENSEÑANZA, NO HA HECHO SI NO DESTRUIR, PRIMERO CUANDO EL INCENDIO DE LOS CONVENTOS, IGLESIAS Y CENTROS DE ENSEÑANZA, DE CULTURA Y DE VERDADERO PROGRESO. Después se apoderó, pisoteando el principio de propiedad, de los Centros de los Jesuitas y ha llevado a ellos (pues quedaron desiertos de alumnos, al irse los Jesuitas y apoderarse de ellos la República) a algunos alumnos que han querido ir, y son en número ochocientos, por lo ínfimo.

Nada ha creado el Estado republicano y ateo, cuando más ha sustituido, ha usado de los Establecimientos de los Jesuitas (los que quedaron después de los incendios), para llevar a ellos algunos alumnos; su número pequesísimo en relación con los que fueron educados e instruidos por los Jesuitas, para poder el Estado republicano llevar a aquellos Establecimientos, que regentaron los Jesuitas, a ese número visible de alumnos, ha tenido que gastar una suma enorme de millones; y, no bastándole con esos, aun pidió y obtuvo el Gobierno veintifondo millones de pesetas para adaptar la enseñanza aica o sin Dios en toda España.

Vamos a demostrar a nuestros lectores el fracaso enorme, vergonzoso del Gobierno republicano y socialista, después de gastar muchos millones de pesetas, en su intento de sustituir la enseñanza de los Jesuitas. Establecimientos que los Jesuitas poseían, en diversas partes de España; en donde tenían asentadas Facultades de estudios superiores, sin posible competencia ni aun imitación.

A dos columnas, en la de la izquierda lo que los Jesuitas hicieron y poseyeron; y en la de la derecha lo que el Estado republicano ha efectuado y detenta, después de gastar millones de patrimonio del pueblo español empobrecido y arruinado, verá el lector la prueba primera de nuestros asertos.

Las otras pruebas las iremos publicando en días sucesivos.

Los Jesuitas poseían en	El Gobierno ha sustituido estos centros
DEUSTO	Con CERO alumnos.
La Universidad de Estudios Superiores, con 350 alumnos.	
MADRID	
a) Casa de Escritores.	CERO.
b) I. de A. e Industrias, con 492 alumnos.	CERO.
BARCELONA	
a) Casa de Escritores.	CERO.
b) Instituto Químico.	CERO.
c) Laboratorio Biológico.	CERO.
d) Laboratorio Psicológico-Pedagógico.	CERO.
e) Instituto Comercial.	CERO.
COMILLAS	
Universidad Pontificia.	CERO.

Dice el refrán que «at primer ta-pón, zurrapa».

Y dirá el lector: La prueba primera es de las que no admiten réplica; y dejan en el ridículo superlativo

Tiro de Pichón

El recuerdo de nuestras pasadas tiradas no se borrará por tan pronto del ánimo de cuantos las presenciáramos. Está bien patente que la afición y entusiasmo por este bello deporte son grandes; afición y entusiasmo que a la Sociedad de Tiro de Pichón de Burgos le incumbe fomentar y satisfacer. Dicha Sociedad, de acuerdo con nuestras primeras autoridades proyecta para el día 30 del corriente mes un grandioso acontecimiento, que no se reducirá a una sencilla tirada, sino a una fiesta en la que tomará parte Burgos entero. El fin que se persigue no puede ser más noble y más digno de todo encomio; el aliviar con cuanto se recaude la triste situación de nuestros pobres obreros sin trabajo.

El Tiro de Pichón, eje del espectáculo, constituirá algo por sus proporciones inoportunas. Habrá nada menos que tres estupendas tiradas en el mismo día. Una, la primera será para los tiradores locales y forasteros como hasta ahora se han venido dando, o sea sin limitaciones de ningún género. La segunda, dedicada a los tiradores que se hayan inscrito otras ocasiones y no hayan obtenido premio. En la tercera y última podrán tomar parte los que nunca han tirado, es decir, los neófitos del deporte. Los precios de inscripción en orden descendente serán de un coste tan bajo que no constituya sacrificio para nadie. La calidad de los premios responderá a la generosidad de los donantes; de algunos que ya conocemos respondemos que serán algo formidable. El número, será tan crecido, teniendo en cuenta el fin de la fiesta, que ya se está pensando la forma de adjudicar los sobrantes. Todo esto y mucho más de que iremos dando cuenta a nuestros lectores hace presumir que las próximas tiradas serán algo como jamás se ha conocido.

Solamente el Tiro de Pichón podía muy bien conseguir el fin apetecido, pero aun hay más, y esto es lo maravilloso: Las tiradas se harán en el estupendo campo del Parral, cuyo estigio huelga por ser de todos bien conocidas su hermosura y condiciones apropiadas y (esto es lo bueno), a la par y después de las tiradas se celebrará una magna Ker messé, benéfica en la que habrá puestos de meriendas, de refrescos, rifa, etc., al frente de las cuales estarán nuestras encantadoras señoritas. De anunciar la ac-

tuído, ha usado de los Establecimientos de los Jesuitas (los que quedaron después de los incendios), para llevar a ellos algunos alumnos; su número pequesísimo en relación con los que fueron educados e instruidos por los Jesuitas, para poder el Estado republicano llevar a aquellos Establecimientos, que regentaron los Jesuitas, a ese número visible de alumnos, ha tenido que gastar una suma enorme de millones; y, no bastándole con esos, aun pidió y obtuvo el Gobierno veintifondo millones de pesetas para adaptar la enseñanza aica o sin Dios en toda España.

Vamos a demostrar a nuestros lectores el fracaso enorme, vergonzoso del Gobierno republicano y socialista, después de gastar muchos millones de pesetas, en su intento de sustituir la enseñanza de los Jesuitas. Establecimientos que los Jesuitas poseían, en diversas partes de España; en donde tenían asentadas Facultades de estudios superiores, sin posible competencia ni aun imitación.

A dos columnas, en la de la izquierda lo que los Jesuitas hicieron y poseyeron; y en la de la derecha lo que el Estado republicano ha efectuado y detenta, después de gastar millones de patrimonio del pueblo español empobrecido y arruinado, verá el lector la prueba primera de nuestros asertos.

Las otras pruebas las iremos publicando en días sucesivos.

Los Jesuitas poseían en	El Gobierno ha sustituido estos centros
DEUSTO	Con CERO alumnos.
La Universidad de Estudios Superiores, con 350 alumnos.	
MADRID	
a) Casa de Escritores.	CERO.
b) I. de A. e Industrias, con 492 alumnos.	CERO.
BARCELONA	
a) Casa de Escritores.	CERO.
b) Instituto Químico.	CERO.
c) Laboratorio Biológico.	CERO.
d) Laboratorio Psicológico-Pedagógico.	CERO.
e) Instituto Comercial.	CERO.
COMILLAS	
Universidad Pontificia.	CERO.

Dice el refrán que «at primer ta-pón, zurrapa».

Y dirá el lector: La prueba primera es de las que no admiten réplica; y dejan en el ridículo superlativo

Los Jesuitas poseían en	El Gobierno ha sustituido estos centros
DEUSTO	Con CERO alumnos.
La Universidad de Estudios Superiores, con 350 alumnos.	
MADRID	
a) Casa de Escritores.	CERO.
b) I. de A. e Industrias, con 492 alumnos.	CERO.
BARCELONA	
a) Casa de Escritores.	CERO.
b) Instituto Químico.	CERO.
c) Laboratorio Biológico.	CERO.
d) Laboratorio Psicológico-Pedagógico.	CERO.
e) Instituto Comercial.	CERO.
COMILLAS	
Universidad Pontificia.	CERO.

Dice el refrán que «at primer ta-pón, zurrapa».

Y dirá el lector: La prueba primera es de las que no admiten réplica; y dejan en el ridículo superlativo

PERO GRULLO.

to y convidar a la juventud al baile, se encargaron todas las bandadas y orquestas de Burgos, dulzinas y pianos de manubrio. Total, que esto promete ser algo grandioso.

Con el fin de que el evento sea lo más grande posible y que la cifra que se entregue a la crisis obrera sea respetable, se invita amablemente a todas las Sociedades deportivas y de baile, se abstengan de organizar para esa fecha sus espectáculos acostumbrados.

Los industriales o particulares que deseen instalar puestos, pueden enterarse de las condiciones que regirán en la Óptica Nacional, Espolón, Teatro. Así mismo cuantos piensen hacer regalos pueden entregarlos en el comercio indicado.

Mañana daremos valiosos detalles.

Aviso a los labradores y ganaderos

Como durante estos días acuden a hacer seguros, en número grandísimo, los labradores y ganaderos, a la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, como el día de Santiago Apóstol, tienen costumbre y necesidad los labradores y ganaderos de venir a Bur-gos para organizar cuanto han menester para dar comienzo a las faenas agrícolas; en su provecho hemos determinado, previo el oportuno permiso de la autoridad eclesiástica, tener las Oficinas de la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» abiertas durante todo el día y con el personal necesario para facilidad de los agricultores.—El Presidente de la Municipalidad.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

CLÍNICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Para las J. C. P.

Postal Franciscana FRANCISCO, JUVENTUD ETERNA

Punto importantísimo es éste, punto que merece un libro pero que nosotros habremos de microscopizar en los límites de este artículo y avocándole en la facultad cumbre concedida por Dios al hombre para gobierno del mundo, y lo que es aún más, para gobierno de sí mismo.

Esa facultad a que me refiero es la inteligencia, potencia del alma, propiedad dada al hombre por Dios que le conserva, según el desarrollo que sepa darla, en el grado de juventud que él quiera. Y esa facultad ojo del alma, como dice San Agustín, alafaya desde donde el hombre escudriña la verdad. (La que se trueca, no obstante por el error, en foso y ruina) es el «apis, mensis» el fero que conduce al hombre por el camino de la dignidad que le ha sido concedida por Dios.

Por eso dice el Emmentísimo doctor Gomá, que la inteligencia es el punto de arranque de la dirección de la vida. Y hablando de ella dice Bossuet: «Oh luz incomparable, por la que iluminas a todo hombre que viene a este mundo, y de una manera especial a aquellos de quienes se ha escrito: «Andad como hijos de la luz».

Pues bien; la inteligencia con sus Donde Sabiduría, Consejo y Ciencia, fué la primera facultad que respaldó en Francisco, como en pocas criaturas; por que la Sabiduría «iluminación de unción» en frase del Angélico, transportó su alma súbitamente, a las alturas mismas de Dios. Y al consejo (orientación práctica a nuestro pensamiento y abogado divino) adaptó totalmente su pensamiento hacia la Verdad eterna. Y hasta la Ciencia, conocimiento verdadero de Dios (por que todos los demás conocimientos no son más que ciencia fragmentaria) ¿quién la empleó mejor que «El poverello de Asís», que vivió en la creación sólo el reflejo de Dios, el eco de su grandeza, y el regalo de su liberalidad?

Esta es la inteligencia y sus avanzadas guardadora de sus fueros. Fueros nobles como ninguno otro, porque elevan al hombre a la misma altura de Dios; de quien es única imagen en el Universo, pero que no es perfecta cuando ese don de la inteligencia no se somete humildemente, a las disciplinas por Aquel establecidas.

¡Jóvenes!, si queréis conservar siempre la juventud, sujetad vuestra inteligencia a Dios, para que ningún pensamiento, ninguna idea, ninguna imagen, acuda a ella sin estar impregnada del lubricante de divinidad. Y esto no lo conseguireis mejor que siguiendo las huellas del caudillo enamorado que con la adhesión de su inteligencia a Dios, no solo no ha muerto, sino que ni aun ha envejecido, y viene imprimiendo a todas las generaciones que le han seguido desde el siglo XIII, la salud y la juventud, en una penetración pacífica de su espíritu franciscano.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Notas municipales

La señorita María Jesús Maroto Revuelta ha encontrado en la vía pública un reloj de pulsera de oro apresurándose a entregarle en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro le ha sido entregado al señor director del Banco de España por haber justificado ser de su pertenencia.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un transeunte, por impionar la caridad a pesar de haber sido requerido repetidas veces; el dueño de dos camioneros por dejar estos abandonados en la vía pública; con 10 otro por dejar abandonadas varias cajas en la calle de Victoria; y con cinco el conductor de una bicicleta, por atravesar montado en la misma por el puente de Besós.

Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

CLÍNICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duques de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de del Arzobispo

Tres grandes farsas y tres grandes iniquidades

La libertad ciudadana sustituida por la tiranía republicano-socialista

Sostuvimos siempre que farsa e iniquidad era el régimen parlamentario y de los partidos; en aquel por imperar la fuerza del número constantemente variable, que no es la verdad, ni la justicia, ni la razón, ni el bien ético, ni el de la generalidad regida. En los partidos por dominar los apetitos desordenados de los que los constituyen, importándoles un ardite del bien común y mirando solo por el propio contrapuesto siempre a aquel.

Sostuvimos que farsa e iniquidad era el postulado de las libertades parlamentarias, y de propaganda oral y escrita para cuantas organizaciones políticas no estuvieran sometidas al férreo yugo de las filas de los partidos que, para el logro de cuanto demandan sus apetitos desbordados, satisfechos a expensas del bien general, sostienen, con una u otra disciplina, mediante determinados convencionalismos o concombimientos, a los que están en disposición del Poder público, abusando de él en el grado y forma descarada, bien manifiestos.

Y sostuvimos, que farsa y pura monserga e iniquidad es lo de libertades corporativas y ciudadanas declaradas en los programas y promulgadas en toda propaganda.

En referencia a las derechas, las normas habituales de los que nos mandan y nos des gobiernan, y tienen aherrojado todo cuanto les estorba (derechos, organizaciones, propagandas y personas), son tan públicas y notorias, y tan probado está por los actos públicos, sin precedentes, ejercitados contra la Prensa periódica derechista, y contra todo acto público y privado de esta orientación, que no es menester demostrar lo que, por la evidencia de los hechos, se halla superdemostrado.

Es ya la negación de todo derecho, de todo ejercicio de propaganda, de todo acto político, a cuantos, aun siendo radicalmente izquierdistas, se apartan de la menor contienda, no obstante, desearo ser dueños de los derechos inherentes a su personalidad, no han querido rendirse a la ominosa esclavitud de los partidos socialista, radical-socialista, merchado aznista y demás grupitos que sostienen este turgido que nos desgobierna y destruye a todos los españoles que hemos apartado la vista con horror y el estómago con asco de tamañas farsas e iniquidad.

Va transcurriendo la semana parlamentaria, en una discusión mantenida por tres diputados, los ideólogos de los cuales distan de nosotros más que nosotros distamos de las últimas estrellas. Son los señores Ayuso, Ortega Gasset (el que llaman Cain), y Balbontin, ese dicente comunista.

La libertad hasta aquí fué, desde el advenimiento de la República sin Dios, republicano-socialista; ahora la oligarquía, que nos destruye desde el Poder, la ha hecho suya, la ha monopolizado; negándola a las derechas, y a las izquierdas que le pueden estorbar.

Se consumió en el Gobierno de España la más feroz de las tiranías; la de la oligarquía republicano-socialista, con la colaboración del señor Lerroux y sus suyos.

Ahora, recuerden ustedes las predicaciones de todos ellos.

Y, después, califiquen.

S. CARRASCO.

Asamblea Económico-Social

Las conclusiones Hacia la unión general patronal

Ayer mañana, a las once, se ha celebrado la última sesión de la Asamblea Económico-Social organizada por diversas entidades patronales.

Las conclusiones que la Asamblea Económico-Social ha aprobado, dicen así:

DE ORDEN INTERNO

1.ª.—La Asamblea declara que respaldada por una necesidad unánimemente sentida la constitución de un órgano de enlace entre las entidades iniciadoras de esta reunión y acuerda invitar a todas las organizaciones patronales de carácter nacional a sumarse a ese movimiento unificador de los elementos agrícolas, industriales y mercantiles españoles, designando representantes que integren la organización de enlace. La organización de enlace que está constituida se encargará paralelamente a las gestiones que se sean encomendadas, de la articulación de un organismo nacional que agrupe a todos los patronos españoles, articulación que se remitirá a todos los organismos profesionales para discutirla en una próxima Asamblea.

El órgano de enlace estará integrado también por los representantes de las organizaciones provinciales.

2.ª.—Asimismo declara la Asamblea la necesidad de que el Comité de enlace recoja toda clase de informaciones sobre la actuación de los Jurados mixtos difundiendo la intensamente por todo el país, para que saturado del ambiente y ganada la opinión pública contra la subversiva y antieconómica actuación de dichos organismos, pueda el Comité de enlace, de no tener en un plazo breve y prudencial satisfacción plena a los anhelos de la Asamblea, adoptar, con el decidido apoyo de la opinión pública los acuerdos pertinentes en defensa de los intereses patronales, comprometiéndose las entidades asistentes a la Asamblea a cumplimentar tales acuerdos, cualquiera que sea su gravedad y trascendencia, en orden a la actuación de sus representantes en los Jurados mixtos.

Con la pasividad del Gobierno y presidente de la Cámara (no queremos decir con actos de azuzar), la masonería abigarrada, compuesta de los contadistas aznistas, el único federal ministerial que existe (el ministro Franchy Roca), los radicales y radicales-socialistas, se propuso evitar que siguiera la discusión de la ley de Orden Público mantenida por los tres diputados susodichos. Y ha empleado, esa abigarrada mayoría ministerial, todos los medios contra los tres diputados: la burla, los gritos, las interrupciones sin límite ni solución de continuidad, el sarcasmo, las risas constantes y sin razón ni fundamento alguno, los agrarios, y la fuerza física, en forma tal que, en la sesión vespertina del miércoles de no interponerse los diputados de las derechas para librar de las acometidas de obra al señor Balbontin, por parte de innumerables diputados de la abigarrada mayoría ministerial, muy mal lo hubiera pasado.

Es inexplicable que no se corte un conflicto como el someramente narrado, y dure diez o quince minutos. Ante esto se puede interrogar: ¿Dónde están la autoridad del Gobierno y la eficacia del presidente del Parlamento? En vano el señor Balbontin alegó las «prescripciones del reglamento de la Cámara»; porque los derechos que esta confiere a los diputados solo rigen cuando quieren el Gobierno y la mayoría.

De donde se infiere que, en el Parlamento, no se puede hablar si no lo que conviene al Gobierno, a la mayoría y a los lerrouxistas; que están por completo al lado del Gobierno, al lado de la mayoría, y desamparando en absoluto a los diputados que no solo no pueden ejercitar sus derechos, pero ni hablar mientras no se les anteje a los que mandan.

Ya la libertad no se cercena, niega o hace imposible a las derechas, si que también a las propias izquierdas que molestan o hacen competencia a la oligarquía que nos manda, desgobierna y desbarata.

La libertad hasta aquí fué, desde el advenimiento de la República sin Dios, republicano-socialista; ahora la oligarquía, que nos destruye desde el Poder, la ha hecho suya, la ha monopolizado; negándola a las derechas, y a las izquierdas que le pueden estorbar.

Se consumió en el Gobierno de España la más feroz de las tiranías; la de la oligarquía republicano-socialista, con la colaboración del señor Lerroux y sus suyos.

Ahora, recuerden ustedes las predicaciones de todos ellos.

Y, después, califiquen.

S. CARRASCO.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La ley de Orden público

El señor Balbontín defiende brevemente otra enmienda pidiendo que se suprima el artículo segundo.

La Comisión no la acepta y es rechazada en votación ordinaria por 105 votos contra tres.

A continuación se vota y aprueba el artículo primero del proyecto, que había quedado pendiente por falta de número.

El señor Balbontín defiende otra enmienda al artículo segundo. Protesta contra la ley que permite a la autoridad gubernativa proceder contra todos los ciudadanos que no estén de acuerdo con ella. Con esta ley en la mano se puede disolver de un golpe todas las organizaciones obreras y pueden imponer además multas de cien mil pesetas. Pueden imponer penas—dice—hasta al señor Ossorio y Gallardo. (Risas).

El señor Ossorio y Gallardo protesta con el gesto y pregunta por qué.

El señor Balbontín: Porque ya sabemos que su señoría no es inepto.

Dice que la burguesía está esperando que se apruebe la ley con ayuda de los socialistas para despedirlos luego y aplicarlos por su cuenta.

Protesta contra el propósito de aplicar la guillotina a la totalidad de la ley, calificándola de monstruosa.

Los radicales también hicieron su obstrucción, que consistía en venir aquí a dormir la siesta, preguntar al presidente entre sueño y sueño si había número suficiente para efectuar las votaciones sin que nadie se metiera con ellos sin duda porque todo el mundo sabía que aquella obstrucción terminaría en el consabido abrazo.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria, por 101 votos contra dos.

(Llega el señor Azaña).

El señor Balbontín, retira dos enmiendas.

El señor Ayuso defiende otra enmienda y dice que procede contra las masas obreras un lugar de proceder contra el fascismo.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro. En el banco azul todo el Gobierno, a excepción del ministro de Estado).

La enmienda es rechazada.

El señor Ayuso defiende otra brevemente y es rechazada en votación nominal por 172 votos contra uno.

En la misma forma continúan defendiendo enmiendas los señores Ayuso, Balbontín y Ortega Gasset. Se suspende la discusión.

Se aprueba definitivamente la ley electoral.

También, en primera lectura, varios dictámenes.

Se toman en consideración unas proposiciones de ley, entre ellas una sobre el anticipo para el pago de las pensiones correspondientes al personal jubilado de la Transatlántica.

Se reanuda el debate del proyecto de Orden público.

El señor Balbontín sigue obstruyendo ayudándole el señor Ayuso.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Sesión nocturna

Los señores Ortega y Balbontín continúan la obstrucción.

El señor Balbontín dice que si la Comisión aceptara el que no pueda aplicarse el artículo segundo hasta suspender las garantías constitucionales, cesaría la obstrucción.

Requiere la opinión del señor Ossorio y Gallardo.

Este diputado censura la obstrucción, considerándola un abuso de derecho; resulta un absurdo que tres diputados impidan oponerse a la voluntad de la Cámara constituyente. La ley de orden público le parece buena, porque es útil y permite al Gobierno prevenir sin suspender las garantías, ni declarar el estado de guerra, que menoscaban siempre la autoridad civil.

Cree que con un poco de buena voluntad por parte de todos, podrá llegarse a una coincidencia y no dar el espectáculo de una sesión permanente.

El señor Nistal afirma que la Comisión se había adelantado al señor Ossorio en algunas de las observaciones que había hecho.

MADRID.

Noticias y comentarios políticos.— La situación política vista por don Abilio Calderón.—Un comentario de "El Debate"

Imposibilidad de reponer este año el vestuario del Ejército

Madrid 21.—«El Debate» comenta hoy una circular del ministro de la Guerra sobre la imposibilidad de reponer en este año el vestuario de las fuerzas en filas, y pregunta si puede ocurrir esto cuando el presupuesto del ministerio de la Guerra es el mayor de todos los conocidos. Cree que eso puede suceder únicamente cuando se está a las puertas de la miseria; pero cuando hay «libres» en las carteras y 6000.000 comisiones de pesetas para las comisiones encargadas de «no sustituir» la enseñanza religiosa, es intolerable que ocurran estas cosas.

Abilio Calderón habla de la situación política

Madrid 21.—El exministro don Abilio Calderón fué interrogado por los periodistas acerca de cómo juzgaba la situación política.

—Muy mala, contestó, tanto para ellos como para nosotros, porque preveo que dentro de poco vendrá algo que nos echará a todos, a unos y a otros.

—¿Algo más izquierdista?, le preguntaron.

—Al contrario; algo más de derechas, una cosa a lo Hitler o a lo Mussolini.

Añadió que él no veía posible la unión de republicanos que se proyecta, porque están muy divididos.

Respecto a la ley de Orden público, dijo que si se hubiera discutido y aprobado en colaboración con las minorías podría ser buena ley y tendría autoridad; pero así, impuesta por la mayoría, discutida de modo atropellado y precipitado, la cree peor que la ley de Defensa de la República, y no cree, dijo también, que se produzcan acontecimientos políticos antes de octubre; entonces sí, porque será necesario ocuparse de los presupuestos, y se verá la desastrosa situación económica, que es en lo que estriba el verdadero problema político.

El señor Sánchez Covisa dice que el modo de demostrar una buena fe en la discusión es retirar las enmiendas presentadas por los obstruccionistas.

El señor Ossorio dice que se debe huir de las palabras agrias, y procurar cordialidad.

El señor Besteiro manifiesta que debe darse a la discusión del proyecto un tono más decoroso para el Parlamento, del que ha tenido hasta ahora.

El señor Nistal repite que la Comisión está dispuesta a aceptar la discusión serena.

El presidente de la Cámara expone su criterio de que se reanuda mañana la Comisión, para tener un acuerdo que someta a la sesión de la tarde.

El señor Sánchez Covisa, lo acepta y ruega al señor Ossorio y diputados obstruccionistas que asistan a la reunión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

El señor Besteiro manifiesta que debe darse a la discusión del proyecto un tono más decoroso para el Parlamento, del que ha tenido hasta ahora.

Azaña su reune con sus ministros

Madrid 21.—Terminada la sesión se reunieron los ministros con el señor Azaña.

Después se comentaban los votos intentos para la aprobación definitiva de dichas leyes, fracasada por segunda vez.

Cuando el señor Azaña, abandonaba el Congreso se detuvo a hablar largamente con el señor Gálarza.

Este explicaba lo sucedido diciendo que había sido por efecto del sistema de hacer las citaciones, pues algunas las habían recibido los diputados una hora antes.

El próximo miércoles, con ocasión de la sesión permanente, volverá a intentarse el «quorum», y confía el señor Gálarza en que se reunirán sin dificultad más de 230 votos.

La minoría agraria

Madrid 21.—Se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó después que se examinó el problema que plantea a las minorías la aprobación de la proposición sobre la sesión permanente para aprobar la ley de Orden público. Con ello queda vulnerado el reglamento de la Cámara ya que para fijar un tope de tiempo fijo suficiente que la decisión se adoptase por la cuarta parte de los diputados que constituyen la Cámara, cuando para declarar suficiente mayoría absoluta, es de suponer que estos procedimientos no se convertirían en costumbre.

Agregó que el señor Rqvo Villanueva dió cuenta de unos votos particulares al proyecto de la comisión sobre la ley de Orden público, que se refieren al régimen de prensa y multas, pues se da el absurdo de que con arreglo a la ley de defensa el ministro de la Gobernación no puede imponer multas superiores a 10.000 pesetas, y en esta ley se le facilita para llegar a sancionar faltas con la imposición de otras que pueden llegar hasta 100.000 pesetas.

Se convino presentar otras enmiendas en análogo sentido y se examinó el proyecto de ley de líneas rústicas y se prepararon enmiendas a los artículos sucesivos y se acordó que el señor Casanueva, representante de la minoría, formule un voto particular a la totalidad del dictamen.

La impresión política

Madrid 21 (12 m).—La impresión política, después del rotundo fracaso del «Gobierno», en la sesión de ayer, al no poder, a pesar de los más urgentes llamamientos, reunir el número suficiente de diputados para aprobar con quorum algunos proyectos de ley es francamente desastrosa.

Es tal la falta de ascendente del Gobierno que los diputados no hacen caso a los jefes de minoría, pues aquellos no acuden al Parlamento con la asiduidad y puntualidad requeridas y aun los mismos jefes no parecen que lo tomen muy a pecho.

Todo esto según «El Sol» constituye la prueba más palmaria del desgaste y de la definitiva crisis de Azaña.

Para ser que el jueves próximo se reunirán los seis jefes de minorías republicanas de izquierda para estudiar la formación de un bloque dispuesto, en cualquier momento dado, a tomar las riendas del poder, no teniendo nada de extraño que después de las vacaciones se cumplieran estos vaticinios. De todas suertes el bloque republicano de izquierdas tenderá a dar la tónica a la política actual, descartado como está el fracaso de Azaña.

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radiactivos.

ARNEDILLO (Logroño)

LA ANTIGUA CASA

OSBORNE Y CIA

ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac TRES CEROS en los siguientes establecimientos:

- Confitería Lastra
- Café Candela
- Granja Tudanca
- Salón de Recreo
- Bar Numancia
- Ideal Bar
- Bar Arriaga
- Bar Rhin

La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escripturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.885

SEGuros DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

LOTERIA

Madrid 21 (12 m).—En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el número 28.501, Barcelona, Alicante, Santander.

Con 80.000, el 11.299, Llobregat Valencia.

Con 60.000, el 25.496, Murcia, Barcelona, Sevilla.

Con 20.000, el 39.801, Barcelona.

Con 3.000, los siguientes números: 28.513, 23.874, 22.806, 32.074, 15.325, 30.853, 33.453, 23.062, 20.038, 3.038, 7.894, 9.438, 23.621, 18.292, 33.935, 19.371, 34.517, 7.171, 29.831, 8.733

EXTRANJERO

La Vuelta a Francia.- Catástrofe ferroviaria

Asalto a unas oficinas fascistas

Londres 21 (12 m).—Cincuenta personas han asaltado el domicilio fascista inglés. Los asaltantes destruyeron todo el mobiliario y lo que encontraban a mano.

Como en el momento del asalto se hallaban en el local algunos afiliados al partido fascista, se produjo una colisión, en la que resultaron varios fascistas heridos, entre ellos dos mujeres.

Se supone que los agresores pertenecen a la «Alianza antifascista inglesa».

Cena diplomática

Roma 21 (12 m).—Mussolini recibió ayer en audiencia al ministro de Negocios de Lituania y anoche dió una cena en honor de todos los ministros de negocios extranjeros que se encuentran en Roma.

Choque de trenes.—Muertos y heridos

Nápoles 21 (12 m).—Anoche se produjo un accidente ferroviario a consecuencia de una falsa maniobra, chocando los trenes de Nápoles y Benevento. Han sido extraídos de los escombros seis cadáveres y veintinueve heridos de consideración. Tres de los heridos se encuentran en tan grave estado, que se teme que fallezcan.

De Benevento han salido fuerzas de socorro para el lugar del suceso.

Desprendimiento de tierras

Orán 21 (12 m).—Cuatro legionarios que se encontraban extrayendo arena en Xaurá, se vieron sorprendidos por un desprendimiento de tierras, que los sepultó.

Acudieron varias personas, que después de improbos trabajos, extrajeron a dos legionarios muertos y a otros dos a punto de fallecer.

La Vuelta a Francia

La Rochelle 21.—Se cortó la vigésima etapa de la vuelta a Francia, en el trayecto Burdeos-La Rochelle, 186 kilómetros.

El resultado fué el siguiente: Primero, Aerts, 5 h., 53 m., 22 s. Segundo, Le-calvez, Tercero, Cornez, Cuarto, Guerra, Los restantes, entre ellos Trueba, llegaron juntos en un pelotón.

La clasificación general después de la vigésima etapa, es la siguiente: Primero, Speicher, 126 h., 51 m., 10 s. Segundo, Mariano, 126 h., 56 m., 13 s. Tercero, Guerra, 126 h., 58 m., 11 s. Cuarto, Lemaire, 127 h., 6 m., 55 s. Quinto, Archambaud, 127 h., 12 m., 32 s. Sexto, Loewel, 127 h., 18 m., 37 s. Séptimo, Aerts, 127 h., 26 m., 29 s. Octavo, Magne, 127 h., 27 m., 47 s. Noveno, Aerts, 127 h., 35 m., 22 s. Décimo, Stoeckel, 127 h., 36 m., 38 s.

Periódico perseguido por un Gobernador

Las Palmas 21 (12 m).—Continúa la campaña de persecución contra el diario católico «El Defensor». El gobernador le ha amenazado con la multa de mil pesetas si persiste en comentar las multas impuestas a los párrocos de Arrixe y Teror. En donde el pueblo espontáneamente salió en procesión que resultó apoteósica. Se ha levantado acta de esta amenaza con objeto de poder elevar al correspondiente testimonio al Gobierno.

La mejor calidad en vermohuts

Vuida de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -Burgos

Ignacio Palacios

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Edición de esta noche

MADRID.

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--La sesión del Congreso.--Han cesado los obstruccionistas

Una proposición de la ley para la cesión del Penal de Burgos al Ayuntamiento

Azaña en Palacio

Madrid 21 (4 t).—A las diez y media estuvo el señor Azaña en Palacio, sometiendo a la firma del presidente varios decretos.

A la salida se preguntaron los periodistas si había firmado el nombramiento de ministro de Justicia y de altos cargos de Industria y Justicia.

—No ha habido ningún decreto de importancia, contestó.

—Entonces no hay ministro?

—Ya ven ustedes que no.

El señor Alcalá Zamora recibió al ministro de Rumania y a una numerosa audiencia parlamentaria.

Consejo de ministros

Madrid 21 (4 t).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor de los Rios manifestó que había encargado al señor Azaña el nombramiento de Zulueta para la Embajada de Berlín.

Casares manifestó que no sabía nada del ministro de Justicia, y que había preparado un decreto sustrayendo a la elección popular el nombramiento de jueces.

Al terminar el Consejo Marcelino Domingo entregó la nota oficiosa diciendo que no había nada del nombramiento de ministro de Justicia.

La nota oficiosa dice así:

Marina.—Autorizando al ministro para la adquisición de tres aparatos salvavidas para los submarinos.

—Adquisición mediante concurso de tres aparatos radiotelegráficos para los cruceros «Méndez Núñez» y «República».

—Autorizando a la Constructora Naval para la construcción de los buques contratados con Méjico.

—Ascensos a alumnos de varios Altérezes alumnos.

—Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval, al doctor Marañón.

Hacienda.—Autorizando la presentación de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio del Penal.

—Autorizando la presentación a las Cortes de la petición de varios suplementos de crédito.

Obras públicas.—Aprobando el proyecto de ley de reformas en las obras del Duque de Leyre en Torrevieja.

—Se acordó que en lo sucesivo no se hagan concesiones de líneas de tranvías que tengan que ocupar carreteras u otras vías construidas con fondos del Estado.

—Incorporando a la comisión de canales ferroviarios de Madrid al delegado del canal de Lozoya.

—Incorporando al gabinete de acceso al extrarradio de Madrid al delegado del canal de Lozoya y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

La ley de Orden público.—Una reunión

Madrid 21 (4 t).—Se han reunido los señores Ortega Gasset, Ayuso y Ossorio y Gallardo, con la comisión de Gobernación, para tratar de las enmiendas y votos particulares a la ley de orden público.

De la comisión asistieron los señores Sánchez Covisa, Royo, Peñalba, Nizal, Fernández Quer y Almagro.

Balbontín, a pesar de estar citado, no asistió.

Se acordó la supresión del párrafo quinto del artículo segundo.

Se trató de la obligación que se señala a las empresas periódicas de presentar al gobernador los ejemplares de periódico dos horas antes de la salida del mismo.

El señor Royo hizo ver los enormes inconvenientes que tiene esta medida sobre todo para las ediciones de provincias. La comisión se mostró propicia a modificar ese extremo, sin que se tomara un acuerdo decisivo hasta no hablar con Casares.

Ossorio propuso que las multas se redujeran a 25.000 en período normal, 50.000 en período de alarma y 100.000 cuando se hayan suspendido las garantías.

La impresión es que los señores Ortega y Gasset y Ayuso cesarán en la obstrucción y que continuará obstruyendo el señor Balbontín.

Los vitivinícolas

Madrid 21 (4 t).—Se reunió el grupo de diputados vitivinícolas tratando del convenio con el Uruguay.

Los diputados quedaron en libertad, si bien reconocieron que para convenientes su aprobación. Se acordó pedir la desgravación de los vinos y que así figure ya en los próximos presupuestos.

Por último se convino en protestar contra el impuesto de Santander, por considerarlo ilegal.

Comentarios políticos

Madrid 21 (4 t).—En los pasillos de la Cámara aumenta la creencia de que se adivinan acontecimientos políticos. Los radicales, que hasta ahora han estado un poco al margen escudados en el silencio de Lerroux y Martínez Barrios, no se recataban ayer en afirmar que antes de las vacaciones se habrá producido la crisis, a pesar de los esfuerzos que hagan el señor Azaña y los socialistas para vencer las dificultades planteadas.

Algunos diputados, en tono humorístico, decían que la sede política se trasladará este verano a San Rafael, donde tiene su residencia el señor Lerroux. Los mismos elementos ministeriales no niegan las dificultades que hay para salir del paso, y así, el señor Soriano decía a los periodistas que la situación le veía muy confusa y creía que habrá de variar de aspecto antes de las vacaciones.

Se le preguntó acerca de sus gestiones para llegar a la unión de los republicanos de Izquierda.

Dijo que primero hará gestiones parciales, y luego reunirá a los jefes de minorías de Izquierda. Allí tra-

haremos de llegar a un acuerdo, y llevaré unas bases que se repartirán a las distintas minorías para que las estudien y aprueben, y de este modo poder llegar a la constitución de un órgano de Gobierno plenamente republicano.

—¿Para gobernar en seguida?—repuso un periodista.

—No, para cuando sea necesario utilizarlo. Lo que importa es que esté constituido. Nosotros no queremos molestar a los socialistas.

Un periodista observó: Ellos dijeron que se apartarían del Gobierno cuando hubiese un órgano capaz de encargarse del Poder.

—Eso—repuso el señor Soriano—no es el problema del momento. No tenemos nada contra los socialistas. Lo que sí nos interesa es que república nos es tener un órgano de Gobierno republicano.

Arrolladas y muertas por el tren

Madrid 21 (6 t).—La Benemérita del puesto de Valdecasas ha comunicado que en tren descendente de Alicante arrolló a una mujer y a una niña, matándolas. La mujer tendría unos 32 años y la niña 4. No han sido identificadas.

La Asamblea de fútbol

Madrid 21 (6 t).—En la reunión celebrada esta mañana por la asamblea de fútbol se autorizó a los Clubs para admitir elementos extranjeros en la competición de la liga, limitándose a un máximo de dos extranjeros por equipo.

En los pasillos

Madrid 21 (6 t).—Preguntado Ortega Gasset por los periodistas contestó que él y Ayuso habían desistido de la obstrucción porque la comisión había aceptado algunas de sus enmiendas. Creen que Balbontín hará lo mismo.

López Golcochea, hablando de la supuesta actitud de los diputados de la Izquierda en orden a la provisión del ministerio de Justicia dijo que la juzgaba acertada pues teniendo en cuen-

PROVINCIAS

Patrono muerto a tiros.—Concejal destituido por incapacidad

Manifestaciones de Maciá

Casa destruida por un incendio

Huelva 21 (4 t).—En el pueblo de Hinoja se declaró un violento incendio en la casa propiedad de Francisco González.

La techumbre se derrumbó, habiéndose quemado muchas arbores de paja y heno, a más de todos los aperos de labranza y gran cantidad de tablas para construcciones.

Las pérdidas ascienden a 25.000 pesetas.

Uno que se envenena.—Otras noticias

Bilbao 21 (4 t).—En la casa «Gallera» el obrero parado José Pérez intentó suicidarse ingiriendo una caja de fosforos. Pasó al hospital.

Las Juntas municipales de Bilbao y de Abanto han remitido un telegrama al Gobierno demandando la destitución del gobernador de Vizcaya.

Ha ingresado en la cárcel el empleado municipal José Romero, quien suplantando la firma de un cobrador pagó ocho mil pesetas.

Los nacionalistas actualmente en la cárcel, ascienden a 22. En una taberna-estanco, propiedad de Alfredo Lucas, se ha consumado un robo.

ta el número de diputados que forman aquella minoría, proporcionalmente a otras minorías gubernamentales le correspondían dos carteras y otros cargos como el de Gobernador civil.

Preguntado Gasset sobre estos extremos dijo que la minoría no había hecho ni pensado hacer ninguna indicación al Gobierno. Todo se reducía a unas manifestaciones de Sbert.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 21 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia. En el banco azul los señores Casares, Largo Caballero y Franchy.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración una proposición de Castrovido proponiendo que el Estado adquiriera el retablo de El Mar, obra de Sebastián Miranda.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

Balbontín ha cambiado de táctica y retira todas las enmiendas que tiene presentadas al artículo segundo, que queda aprobado.

Se aprueba también el tercero, aceptándose una enmienda del señor Ossorio Gallardo.

Nizal, de la comisión, dice que se ha modificado la redacción del artículo cuarto por lo que pide que se aplase su discusión. Se accede a ello.

Se aprueba el artículo quinto con la modificación introducida por la comisión.

Sin discusión se aprueba el artículo sexto.

Se aprueba el artículo séptimo, aceptándose un voto del señor Ossorio.

Se aprueba el artículo octavo, sin debate.

Al artículo cuarto, cuya discusión se había aplazado, defiende una enmienda el señor Alonso de Armijo, que es rechazada. Se aprueba el artículo.

Se aprueba también el artículo noveno.

Como ha cesado la obstrucción la sesión transcurre con una pesadez abrumadora. Se suprimen párrafos, se aceptan enmiendas, se modifican redacciones, etc., todo en un ambiente de aburrimiento mayúsculo.

(Continúa la sesión).

señanza a cargo de las Ordenes religiosas, pero no la enseñanza religiosa, y el noventa por ciento de las Asociaciones que se dedican a enseñanza son religiosas, por cuyo motivo saca en consecuencia que con la aplicación de esta ley se falta abiertamente a la Constitución. Se extiende en consideraciones en apoyo de su tesis, siendo frecuentemente ovacionado por su magnífica disertación.

El acto, a pesar de las amenazas de las Juventudes socialistas, se celebró con todo orden y sin incidente alguno.

Exploja una bomba

Logroño 21 (4 t).—En una fábrica de ladrillos denominada Tejerías Logroñesas, propiedad de Basilio Lahera, situada a unos dos kilómetros del casco de la población, en la carretera de Burgos, hizo explosión anoche, a las doce, una bomba, que había sido colocada en una máquina de hacer ladrillos. La máquina quedó inutilizada totalmente.

En dicha fábrica, que no funcionaba desde hace bastante tiempo por falta de demanda, se reanudaron los trabajos hace una semana. La Empresa admitió a varios de los operarios que anteriormente le prestaban sus servicios, y anunció que paulatinamente iría admitiendo a los demás que quedaron sin trabajo al producirse el paro forzoso. Se cree que se trata de un acto de sabotaje realizado por acuerdo de estos últimos obreros.

Concejal destituido por incapacidad

Vitoria 21 (6 t).—Por la Audiencia de Burgos se ha declarado la incapacidad del concejal radical socialista del Ayuntamiento de Vitoria, San Vicente, que ejercía el cargo de delegado de Fomento.

Patrono muerto a tiros

Oviedo 21 (6 t).—Eduardo Menéndez, su majestad palabra, ha matado de tres tiros a Manuel Bravo, dueño de un comercio de San Juan de Arana cuando se encontraba de paseo con su esposa.

Cometido el crimen, el agresor se presentó a la Benemérita, alegando que era un obrero parado y que tomó la determinación de quitar la vida a Manuel, porque éste le adeudaba cierta cantidad y no se la abonaba.

Manifestaciones de Maciá

Barcelona 21 (6 t).—Antes de salir para «La Garriga» ha dicho que la agitación social que se advierte en Barcelona, se copiará de raíz cuando el Estado haga el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad.

Serán atendidas todas las reivindicaciones, pero si se acude a la violencia se contestará también de propio modo.

Continúa la huelga de transportes, registrándose coacciones. Las autoridades mantienen las precauciones.

Traslado de presos

Sevilla 21 (6 t).—Dentro de unos días se hará el traslado de 20 presos gubernativos a la cárcel de Huelva.

EXTRANJERO

La catástrofe de Benevento

Roma 21 (6 t).—En la catástrofe de Benevento, las víctimas son sesenta muertos y cuarenta heridos. Se ha confirmado que el desmoronamiento obedeció a una falsa maniobra.

Motociclista muerto

Bruselas 21 (6 t).—El famoso motociclista belga Gregoire, se ha matado esta mañana cuando se hallaba emprendiendo para la gran carrera de motociclistas.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Listed necesita trabajo?
¿Listed necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas
Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.
Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.
Camión 4 ruedas, para callarías, muy fuerte, vendo barato. Razón: en la «Ola», frente Instituto.
Se ceden los derechos de socio de la casa núm. 1 de la cooperativa «El Empeñado» antes Alfonso XIII. Informarán en la misma, en el Crucero San Julián.
Vano de leche se vende, cuatro días parida, joven y raza.
Avellanos 1, duplicado, primero derecha.
Máquina escribir ocasión. Uribe, Tinte, 10.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Uribe, Tinte, 10. Burgos.
Cajas de caudales de completa seguridad, contra el robo, incendio y la humedad, se venden baratas en la Herrería Mecánica de Felipe Barrinos, calle del Tinte número 2. Burgos.
Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribe, Tinte, 10. Burgos.
Se vende piano, perfecto estado. Informes, en esta Administración.
Se venden 400 metros de vin, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Martín, San Pablo 86.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribe, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»
Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.
Verdadera ganga: vendo coche Fiat 501, 10 H.P. en 1.000 pesetas, bien calzado, a toda prueba. Informes: en esta Administración.
Se venden dos hermosas camas con de hierro. Espolón 28, segundo.
Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas. Informes: Quintana, Molinillo 8.
Se vende, aparato nuevo, precio económico. Razón: Progreso, 8, bajo.

Ocasión. Radio-telefonía Midwest, Radio Corporation, seis lámparas, ultramodernas, cuatrocientas pesetas. Máquinas fotográficas, óptica Zeiss, baratas. Aparicio, 12, bajo.
Se vende automóvil «Renault», cinco asientos, casi nuevo, a toda prueba. Informarán: Garage Norte y Londres.
RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».
Arriendos
Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Llana de Afuera número 11. Almacén.
Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño. Informes: Barrio Gimeno 19, portería.

Alquilo piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha.
Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.
Se alquila local para garage o otra industria en la calle de San Pedro Cardena. Razón: Obispo don Mauricio 12.
Se arrienda planta baja, propia para comercio. Lala Calvo 59. Informarán: Farmacia señor Velasco.
Varlos
Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.
Pérdidas
Pérdida adorno pulsera forma rubíes; se gratificará. Isla 26, segundo derecha.

Pérdida reloj pulsera. Se replica a la persona que lo haya encontrado, entregue Santander 12, segundo, donde gratificarán.
Pérdida de un rosario, el sábado a mediodía en el Espolón. Se gratificará y agradecerá por ser recordado, al que lo entregue en la Guardia municipal.
Colocaciones
Joven de 30 años se ofrece para escribitor. Inmejorables referencias. Informarán: en esta administración.
Se necesita mujer de buenas cualidades para fregar y lavar, inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón, Concepción 5, primero derecha.
Se ofrece oficial sastre, bastante adelantado, de 20 años. Diríjase a Julian García, La Horra (Burgos).

Practicante de farmacia con conocimientos teóricos y prácticos, ofrece. Informar: cura parroco en Tordehumos (Valladolid)
Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración.
Chica para todo o cocinera se necesita. Informes: «Casa Diaz»
Servienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes. Isla 25, segundo izquierda
Se desea muchacha para servir. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 86, primero.
Ama de cría se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, lecho ocho días. Informes: Herminia Martínez, Tordeles.
Hase falta doncella informada. Razón: Isla 81.

Se necesita mujer de 35 a 40 años, para cuidar dos niños. Razón: Plaza Mayor, 67, 1.ª Izquierda.
Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villaseñor. Crescenciano Duñas.
Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid número 10, cuarto número 11.
Se necesita nodriza para casa de los padres. Informarán: en esta Administración.
Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.
Mifera se ofrece. Almirante Bonifás 15, habitación número 6.

Se necesita chico de 14 a 16 años para vaguería. Inútil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, número 43.
Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid número 10, cuarto número 11.
Se necesita nodriza para casa de los padres. Informarán: en esta Administración.
Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.
Mifera se ofrece. Almirante Bonifás 15, habitación número 6.

Lo que deben hacer todos los labradores y ganaderos

Todos, pero todos los labradores y ganaderos deben asegurarse, SIN PERDIDA DE MOMENTO, en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, autónoma y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas.

Tienen obligación, impuesta por la ley, los que han ajustado un criado, o más, sea éste o éstos, fijos o temporales, aunque no los tengan más que un día u horas.

Es un deber grave nuestro, avisar, prevenir y recomendar a todos los labradores y ganaderos, sobre esta obligación de hacer el seguro, aunque el agostero le tengan por unas solas horas. Y tanto más cuanto que desgraciado del labrador o ganadero, no asegurados, que tengan un obrero, o le ajusten para cualquier faena, y tengan la desgracia de que sufra un accidente por trabajo agrícola o ganadero; si es grave la lesión, originará la ruina del labrador; y si es leve le costará varios cientos de pesetas.

¡Pudiéndolo evitar con un seguro de pequeña cuota anual, es loco dejar de hacer el seguro!

Pero, es que a todos los labradores, AUNQUE NO TENGAN CRIADO, NI PASTOR, NI OBRERO, conviene el seguro, porque haciéndole el cabeza de familia, quedan comprendidos dentro de él, todos los familiares que trabajan con el padre de familia.

Es menester que recapiten los labradores y ganaderos, que si ellos o un familiar sufren una lesión, se pierde el trabajo del lesionado. Pues este trabajo se compensa en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, de la Federación de los Sindicatos católicos agrícolas, pagando una indemnización, a parte la asistencia médica, medicamentos, etc.

Pero un beneficio grandísimo se obtendría si todos los labradores y ganaderos de la Federación burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas, hicieran enseguida el seguro, todos, absolutamente todos; porque siendo como son, más de veinte mil, no necesitaba la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA de otro esfuerzo para decidir no pagar más cuotas, aunque siguiesen con el beneficio los asegurados por toda su vida; porque, acudiendo todos a hacer el seguro, el capital reunido daría renta su-

ficiente para pagar todos los riesgos y gastos y no hacía falta exigir más pago de cuotas aunque siguiera el seguro.

Por ello no nos cansaremos de recomendar a los labradores y ganaderos que hagan enseguida el seguro; porque, cuanto antes le hagan antes disfrutarán de la rebaja de las cuotas o dejarán de pagar éstas. Depende del número de asegurados.

¡Además, además, que el capital de la Mutualidad es de los mutualistas, es decir, de los asegurados.

Vean los labradores cómo la Federación de Sindicatos católicos agrícolas de Burgos, al establecer el republicanismismo y socialismo, leyes y pesadumbres sobre los agricultores, en seguida estudia, medita, organiza y pone a contribución cuantos recursos puedan sortear las graves dificultades que de aquellas surgen.

¡Labradores y ganaderos! Seguid nuestro consejo; y asegurados aunque no tengáis obreros. El beneficio es para vosotros.

Ved como van convenciéndose de estos beneficios los que han tenido algún accidente o los que viven en pueblos en los cuales ocurrieron accidentes.

Acudid a toda prisa a hacer vuestro seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, calle de Santander, 10, 12 y 14, Burgos.

Los que no puedan venir a Burgos, que acudan a los señores Delegados que se anuncian en «El Castellano» y en «El Defensor de los Labradores».

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Salas de los Infantes

TORMENTA. — AGUA, GRANIZO Y CHISPAS ELECTRICAS

De tres a cinco de la tarde de ayer, descargó una tormenta de agua y granizo, siendo los daños incalculables.

Fué tanta el agua y arroyos arrastrando a su paso haces de trigo y gavillas, dejando mucho del sembrado convertido en un lodazal. Añadido esto a los daños causados anteriormente puede darse por perdida una cuarta parte de cosecha.

En hortalizas y frutas el daño ha sido grande perdiéndose mucho de ello.

Cada vez que escribimos sobre estos nos acordamos de la imprevisión de los labradores para asegurarse las cosechas pues de esta y pueblos limítrofes están contados los que las tengan aseguradas. Falta de previsión para asunto tan vital para ellos, pues con unas pesetas podrían en parte aliviar de esos daños, asegurando tanto sus ganados como sus cosechas.

Lo que hemos notado con motivo de las tormentas de granizo es el escaso valor de los coches granifugos o sea que acaso hayan sido tirados a desdesecho pues el nublado ha hecho de las suyas los tres días que se ha presentado.

En el día de hoy también ha caído bastante agua y granizo aunque no en tanta abundancia como ayer, dificultando las labores en gran parte y causando daños de consideración.

El correspondiente, Salas 20-7,33.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto estimando la reclamación formulada por don Federico Martínez Varea, en nombre del Circolo de Caballeros Católicos de Burgos, y reconociéndose a su favor la propiedad de los muebles existentes en el local que ocupaba dicho Circolo, en el Colegio de la Merced.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto acerca de la edificación de los edificios escolares con las condiciones de higiene y demás que se expresan, teniendo en cuenta el censo de población.

Gobierno civil.—Se aprueba el expediente de concesión de minas a favor de don Benito Espinosa Bocanegra, vecino de Sedano.

Circular por la que se anuncia hallarse abierto un período de reclamaciones durante 15 días, en el expediente sobre declaración de fin «Vedado de Caza».

Otra recordando a los alcaldes la obligación de cumplimentar cuantas comunicaciones les sean remitidas referentes a los Servicios de las Jefaturas de Industrias.

Diputación provincial.— Expediente en solicitud de perdón de contribución territorial por pérdida de cosecha en el Ayuntamiento de Cornudilla.

Inspección provincial de Sanidad.—Se convoca a concurso riguroso de méritos para proveer varias plazas de médicos especialistas del Centro de Higiene Rural de Miranda de Ebro, dotadas con 2.000 pesetas y con arreglo a las bases que se indican.

Providencias judiciales y anuncios.

Un cura para 24 pueblos

Nos referimos al Perú, donde por falta de sacerdotes hallábase vacantes muchas parroquias en casi todos los Obispos; y esto mismo puede afirmarse con verdad respecto de otras Naciones Hispano-Americanas, como Colombia, Bolivia, La Argentina, etc. en las cuales hay pocos sacerdotes del Clero Secular para atender a las Parroquias rurales principalmente; razón por la cual se comprende y se explica con facilidad que el presbítero español Fermín Tobar González, que ha estado quince años en el Perú, ha ya tenido confiados a su cargo parroquias durante cierto tiempo veinticuatro pueblos, correspondientes a seis distritos de la Provincia de Huarochiri, departamento de Lima; y durante muchos años ha estado encargado de 14 pueblos de los distritos de Santo Domingo de los Oleros, de San José de los Chorillos, de Langa y de San Damián, pertenecientes a la mencionada provincia; siendo de notar que los pueblos distan generalmente unos de otros muchos kilómetros y hasta cuatro y cinco leguas; y casi todos los caminos vecinales son malos; y en algunos trechos son muy peligrosos.

La verdad, es que el sacerdote que no es sufrido y de ánimo resuelto e intrépido no es apto para ejercer las funciones del Sagrado Ministerio Parroquial en los referidos distritos; puesto que es preciso fiar a un cura con muchas y grandes atribuciones en el orden moral y material; y sólo luchando como ha luchado denodadamente con cuantas serias dificultades se le han presentado, ha logrado el referido presbítero español vencerlas; arriesgando intrépidamente en muchas ocasiones la propia salud y vida, ora por la escabrosidad de los caminos, ora administrando los Santos Sacramentos a los febriles, pobres indios atacados por contagiosas enfermedades contraídas por el gran abanico en que vivían, y por ser sus viviendas sumamente pobres y anti-higiénicas; ora en fin a causa de la barbarie de los indios; por cuya lamentable incuria, sabido es que han perdido violentamente la vida los señores Curas párrocos Gil y Juan de Dios Blanco; e primero en la parroquia de San Lorenzo de Quinti; y el segundo en la parroquia de Santa Eulalia; y es verdad lamentable que otros señores curas han sido bárbaramente atropellados, sufriendo muchas y grandes vejaciones y molestias. No es pues de extrañar que algunos señores sacerdotes de carácter tímido y poco resuelto no hayan querido ejercer de un modo permanente las funciones del referido Ministerio en los pueblos a que aludimos; y se comprende y se explica con facilidad que el referido presbítero Tobar legase a sentir muy quebrantada su salud al cabo de largos años de continuo bregar o luchar con tan serias dificultades, sufriendo privaciones y penalidades sin cuento, atenciones y tantos pueblos pobres y faltos de cultura intelectual y moral; de suerte, que, para recobrar la salud que perdiera en fuerza de los muchos trabajos y sufrimientos en tan penoso y prolongado ejercicio del referido Ministerio sacerdotal, tuvo que retirarse a vivir en Lima y en la hermosa villa de San Pedro de los Chorillos, afamado Balneario, donde ha vivido algunos años siendo Capellán de la Iglesia del Buen Pastor.

Debemos decir en honor de la verdad, que durante muchos lustros han estado completamente abandonados los habitantes de la aludida comarca a su triste suerte sin que los gobiernos del Perú se hallan interesados por su instrucción y progreso material y moral; y a eso débese atribuir la deplorable incultura de los referidos distritos. Huelga decir que en el departamento de Lima y en los demás departamentos del Perú hay muchas regiones pobladas por gente muy distinta de la que vive en la comarca allí ya mencionada; puesto que en las aludidas regiones es relativamente fácil el ejercicio de las funciones del Ministerio Sacerdotal, en razón de las muchas consideraciones y atenciones que los febriles guardan a los señores curas párrocos, y en razón también a que las comunicaciones entre los distintos pueblos son fáciles, pudiendo viajar bien sea en tren, o en auto, o a caballo por buenos caminos. Teniendo en cuenta la verdad de lo arriba expuesto, es fácil comprender que muchos señores Obispos de Colombia, del Perú, de Bolivia, de la Argentina y de otras Naciones Hispano Americanas, recibirían con mucho agrado a sacerdotes españoles, que tienen buena formación intelectual y moral, y que son de carácter resuelto e intrépido para atender a las parroquias que están vacantes; y no cabe duda que les darían muy pronto un destino o colocación que les proporcionaría para vivir con cierto desahogo; de que carecen actualmente en España no pocos sacerdotes idóneos y dignos de mejor suerte.

Verídico, FERMÍN TOBAR GONZALEZ Presbítero.

A LOS PATRONOS

Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilitar de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros.

Estos Delegados son, entre otros:

Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Soncillo.

Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca), don Luciano Alonso, residente en Cameno y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba.

Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don Aniceto García Ruiz, residente en Castrojeriz y D. Licerto Gil, residente en Melgar de Fernamental.

Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez, residente en Villadiego.

Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado.

Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdivieso, en Miranda de Ebro.

Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito, Salas de los Infantes.

En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz.

En Los Ausines: Don Modesto Reoyo.

En Burgos: Don Alvaro Barrón calle de Santander 10, 12 y 14 ¡Labradores y ganaderos! Leed el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Los mercados

Burgos 20

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 64 reales.
Cebada, a 58.
Yeros, a 64.
Las entradas cast nulas.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 2'75 y 5'00 pias. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, de 2'00 a 2'25 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 15 pesetas par.
Pichones, de 5'00 a 6'00 par.
Gallos de 7 a 8 uno.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'10.
Carneros, a 1'40 kilo
Corderos macacos, a 1'20.
Lechazos, a 2'75.
Corderas, a 1'50.
Ovejas, a 1'15.

LERMA

19-VII-33.
Entrada de todo grano 600 fanegas.
Trigo, mocho a 71 reales.
Idem rojo, a 70.
Id. blanquillo, a 71.
Centeno, a 46.
Cebada, a 58
Avena, a 24.
Yeros, a 52.
Algarrobas, a 52.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

VILLADIEGO

16-VII-33
Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho, a 60 reales.
Idem rojo, a 60.
Idem blanquillo, a 60.
Centeno, a 48.
Cebada, a 58.
Avena, a 28.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 120.
Tijos, a 47.
Garbanzos de 200 a 280.
Alholvas, a 40.
Algarrobas, a 66.
Patatas nuevas, a 11 reales arroba.
Alubias celestina, a 14, 18, 20 y 22.
Habas, a 68.
Guisantes, a 50 fanega.

MERCADO DE GANADO.

Borregos primales de 50 a 56
Ovejas emparejadas, de 45 a 55 pias.
Idem machorras, a 45 y 50.
Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo
Idem lechazos, a 5'00
Lechazos cabritos, a 5'25 y 5'50.
Cerdos al destete, a 45 y 90 pias. uno.
Lana blanca en jugo, a 15 pias. arroba
Idem Idem lavada, a 8'750.

Sigue el descenso en el precio del trigo, lo que pone en alarma a los sufridos labradores, ante la perspectiva, de que cuando hayan terminado la recolección «que desgraciadamente ha de dar poco rendimiento», llegue el día en que tengan que vender su trigo para cubrir sus más apremiantes necesidades y se encuentren con que no haya acaso quien se lo compre o tengan que cederlo a precios irrisorios; esto y con tener que pagar muy altos los jornales, será lo suficiente para que los labradores tengan que dejar de serlo, y si esto llega a suceder ¿que es lo que pasará?

VALLADOLID

El mercado de trigos.—La oferta es abundante, la demanda muy corta y la situación floja. Los tenedores de distintos procedencias solicitan entre 43 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En plaza no se hacen operaciones. Harinas y salvados.—Cobran: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, a 60; salvados terciados, de 30 a 35; cuartas, de 21 a 24; comillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 26; algarrobas, 30, 32;

yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega: Centeno, a 54,64 reales, Cebada, de 32,20 a 32,84, Avena, a 26, Algarrobas, a 63.

PENARANDA DE BRACAMONTE

(Salamanca)

El mercado poco animado. Se presentaron algunas fanegas de grano nuevo en algarrobas y lentejas.

La cosecha es muy inferior a la del año pasado, y los precios no compensan la falta de producción.

Es activa la demanda de lentejas, que se venden con facilidad a 45 pesetas fanega. En trigo, los precios son flojos. Los precios han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega, Cebada, a 40, Centeno, a 46, Guisantes, a 54, Algarrobas, a 61, Lentejas, a 160, Avena, a 24, Garbanzos gordos, a 60, Idem pequeños, a 30.

HERRERA DE PISUERGA

(Palencia)

El mercado poco concurrido y los precios nominales. Trigo común, 74 reales fanega, Centeno, 56, Cebada, 40, Algarrobas, 52, Yeros, 56, Avena, 28.

CUENCA

En San Clemente.—La siega de cebada ha terminado con un resultado mediano en cantidad y calidad. Teniendo presente esto, el precio bajo del cereal y el altísimo a que se han pagado los jornales por indicación del obrero, el agricultor va a la ruina.

Trigo, a 79 reales fanega, Cebada añeja, a 30, Patatas, a 10 reales arroba.

Información especial para EL CASTELLANO

Trigos.—Mercado sostenido. Continúan obteniendo preferencia comprador los trigos nuevos de esta región catalana ya que por sus clases y precios les ofrecen ventaja. También se venden en estos días los trigos nuevos de Extremadura por que sus precios son competitivos.

Cotizaciones por cien kilos sin saco mercancia origen: Castilla.—Arévalo, 46. Paredes, 43. Roa, 43,50. Sigüenza, 46. Peñafiel, 45,75. Alba de Tormes, 43,50. Mancha.—Paredes, 46. Tarancón, 46.

Extremadura.—Castuera, 44. Don Benito Villa, 43,50. Cáceres, 43,50. Cruchero Llerena, 45. Cataluña.—Lérida, 48. Tárrega, 47,50.

Aragón.—Huertas Zaragoza, 47 con muestra. Navarra.—Huertas de 46 a 46,50, según muestras y tarifas. Fijos de 48 a 52, id. id.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco brigen: Cebadas: Extremadura nueva, 42,50. Bordo Cartagena, a 25. Avena: Extremadura, de 24 a 24,50. Yeros: Mancha, a 32,50. Mueles: Castilla, a 35.

Maíz: Plata disponible de 39,75 a 40 pesetas con saco muelle Barcelona. Sevilla pretende vender a 37 pesetas bardo pero aquí solamente pagarían de 35 a 35,50 pesetas.

Veas: Algunos arribos de clases extranjeras. En veas Málaga se han vendido a 31 pesetas bardo Málaga.

Habones: Sevilla finos de 37 a 37,50 pesetas bardo Sevilla.

Habas: Extremadura pretende 37 pesetas. Hay ajustadas muchas partidas extranjeras.

Harinas: Cotización local 44 pesetas fábrica Barcelona. En clases Castilla se ha vendido extras a 63 pesetas tarifa Valladolid.

Salvados: Ha disminuido la disposición compradora para según ajustes a las fábricas del interior, para dar salida a las existencias adquiridas. La demanda del concurso no es muy activa y las cotizaciones de origen

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,7	Máxima a la sombra 24,2	A las siete de la mañana NE A las seis de la tarde NE
A las seis de la tarde 690,2	Mínima a la sombra 14,8	Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0'6

BRIVIESCA

FIN DE CURSO ESCOLAR.

Atentamente invitados por don Julián Bañuelos, director de las Graduas de niños, acudimos a ver los trabajos presentados por "los alumnos en sus respectivos grados, pudiendo apreciar desde el primer grado, hasta para todos los demás, el avance que estos niños han experimentado durante el curso. Vimos en muchos de los niños más pequeños con escritura en distintos caracteres, clara y bien trazada, dibujos muy bien hechos tanto de Geometría, Geografía del espacio, adorno y paisaje, así como trabajos de Aritmética y problemas muy bien hechos. Fuimos repasando cuadernos de los distintos grados y en todos ellos vimos el avance que los niños van adquiriendo en las distintas asignaturas, pero, llamamos a uno que nos llamó poderosamente la atención su portada en colores con dibujos y letra originalísimos: de un niño que apenas si cuenta 13 años, con la firma de Celerino Vallejo. Abrimos sus páginas y pudimos apreciar verdaderas preciosidades, en dibujos; letras de verdadera belleza e inventiva; grecas en colores imitando tapices; trabajos a pluma que no tendrían inconveniente firmar los grandes dibujantes; bocetos preciosos, caracteres de letra «suya», fuera por completo del estudio de imitación distinguiéndose por su carácter de novedad; en todos sus dibujos y trabajos se ve la chispa del genio. Este muchacho es algo fuera de lo vulgar y corriente y se hace preciso que el Ayuntamiento recompense en metálico para que sirva de acicate a los demás, sin perjuicio de no perderlo de vista para otras cosas mejores.

Este muchacho es hijo de un cesterero del país a nivel suprimido ya del chalet del señor sobrastante del Norte, y ya en el pasado recordamos que nos ocupamos de este niño augurando grandes progresos que se han confirmado.

Los señores maestros se hacían lenguas, porque resulta que para todas las asignaturas es lo mismo. La humildad del muchacho cuando le hacíamos alguna pregunta era tan sencilla a mi no me cuesta nada, si es muy fácil—prueba inequívoca que su inteligencia lleva algo dentro. Presentó también una gran ampliación de un estudio fisiológico del hombre en cuatro láminas en colores del aparato respiratorio, sistema muscular, esqueleto, sistema nervioso, órganos internos con vista anterior, posterior e internos, todo desmontable que nos llamó grandemente la atención por la perfección con que estaba hecho.

Bien merecía la dedicamos unas líneas en «El Castellano» dándole la enhorabuena a él y sus padres. También admiramos otros trabajos del niño Manuel Losua que presentó un trabajo al carbón del Ayuntamiento de Valderrobles de la Exposición de Barcelona muy bien hecho. Felicítamos a profesores y alumnos, y vaya nuestra censura al pueblo de Briviesca que tan poco amor tiene a la enseñanza y cultura, y pasa este día en que sus hijos presentan el fruto de su curso, como si la cosa, sin acudir a ver tan interesante exposición de trabajos.

DE SOCIEDAD.
De Madrid llegaron don César González, don Manuel Pérez España y Excmo. Sr. D. Tomás Fernández Lagunilla con sus familias.
—Del mismo punto el joven médico militar señor Fanjul.
—Para Madrid, su residencia, marchó el culto médico don Abdón Santolalla y señora.
—Ha pasado unos días en esta don Francisco Muñoz, teniente coronel, con su distinguida esposa. Hoy han salido para Biarritz y otras playas.
—De Burgos llegó con objeto de pasar el verano don Tomás Movilia y su bella hija Carmen.
—De Madrid llegó don Víctor Velasco, con su señora e hijo.
—Se Limpas con Emilio Temiño farmacéutico de aquella ciudad.
—De su viaje de novios regresó don Jaime Bastida con su bella esposa.
—Ha llegado con su distinguida esposa e hijos el que fué dignísimo juez de Instrucción de ésta por algún tiempo, don Manuel Ruiz. En el Hotel Gómez donde se hospeda, se han visitado multitud de personas de todas clases sociales, prueba inequívoca de su comportamiento durante su actuación. Bien venido.
—De Segovia llegó don Luis Gil, beneficiado salmista de aquella Catedral.

ENHORABUENA.
Se la damos al joven don Luis Cortazar por haber obtenido el título de ingeniero agrónomo.
También se la damos al joven don Antonio Melchor de las Heras, por haber sido nombrado abogado del Estado en Madrid.
BAUTIZO.
Ayer en la parroquia de Santa María fué bautizado el primer hijo de nuestro buen amigo don Emilio Temiño, del comercio.
Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de José Ramón, siendo apadrinado por don Nemesia González y don Emilio Temiño, abuela y tío respectivamente.
Nuestra enhorabuena.

LAS CRMENES.
Celebraron sus días las señoritas Carmen González, Pérez, Banegas, Alcocer, Laspra, y otras que sentimos no recordar.
El corresponsal.

Julio 17, 33.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.
Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:
Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla de Escalada provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Clásica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontré alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desahucarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontré completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.
El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.
Hotel a 10 de confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería 7 pesetas, sólo para bañista.
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros Anónima de Pamplona
A los dueños de AUTOMÓVILES COPRESA y el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los vehículos de motor.
Se recomienda el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los vehículos de motor que se han comprado recientemente.
SEGURO DE ACCIDENTES DEL VIAJE para los viajeros por ferrocarril, por carretera y por mar.
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª izquierda Apartado de Correos, 11

Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES.
Gran fabrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
Tam Cayo 19 BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
- BALZAC «La mujer de treinta años» números (1,25/61) pesetas 1'80
 - LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63) " 1'20
 - FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65) " 1'20
 - E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68) " 1'80
 - B. DE SAINT-PIERRE «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20
 - M. A. TOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica Española números 1,271/75 " 1'80
- Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA REGISTRADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guimberay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Prafaia)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Alciferinas
Servicio agronómico
Sociedad General de Industria y Comercio
CALLE DE VITORIA, 1
TELÉFONO 1000000, 1000001, 1000002, 1000003, 1000004, 1000005, 1000006, 1000007, 1000008, 1000009, 1000010, 1000011, 1000012, 1000013, 1000014, 1000015, 1000016, 1000017, 1000018, 1000019, 1000020, 1000021, 1000022, 1000023, 1000024, 1000025, 1000026, 1000027, 1000028, 1000029, 1000030, 1000031, 1000032, 1000033, 1000034, 1000035, 1000036, 1000037, 1000038, 1000039, 1000040, 1000041, 1000042, 1000043, 1000044, 1000045, 1000046, 1000047, 1000048, 1000049, 1000050, 1000051, 1000052, 1000053, 1000054, 1000055, 1000056, 1000057, 1000058, 1000059, 1000060, 1000061, 1000062, 1000063, 1000064, 1000065, 1000066, 1000067, 1000068, 1000069, 1000070, 1000071, 1000072, 1000073, 1000074, 1000075, 1000076, 1000077, 1000078, 1000079, 1000080, 1000081, 1000082, 1000083, 1000084, 1000085, 1000086, 1000087, 1000088, 1000089, 1000090, 1000091, 1000092, 1000093, 1000094, 1000095, 1000096, 1000097, 1000098, 1000099, 1000100

ALNEARIO DE LITIGAN (SANTANDER)

Único eficaz para curar los callos de nariz, afecciones de la laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contractos y cólicos nefríticos. Instalación única en España—Gran Hotel. Precios módicos con todo el confort moderno. Ferrocarril a Santander-Telf. Telgr. Giro postal, etc.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.
No dudamos en calificar de verdaderamente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué el lanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.
LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y en la Administración lo propio foroná a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gastos de Correo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

EL CASTELLANO

Se vende siempre EL CASTELLANO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Avance

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Oríega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gubrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Cortázar Nieve, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º HISTÓRICO MUEBLE con anaqueles interiores.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 50.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pérez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
cédula _____
forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS